



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Educación,  
Universidades y Sostenibilidad



**Doña Davinia González Lemus, secretaria de la Residencia Escolar  
Pedro García Cabrera en San Cristóbal de La Laguna,**

**CERTIFICA:**

Que hoy día 5 de septiembre de 2019 se publica la LISTA DEFINITIVA de admitidos y excluidos universitarios para el curso escolar 2019-2020, de solicitudes entregadas dentro del plazo establecido.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en San Cristóbal de La Laguna a 5 de septiembre de 2019.

Vº Bº La directora



La secretaria

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

Examinado el procedimiento iniciado por esta Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa referente a la admisión de alumnado universitario en la Residencia Escolar Pedro García Cabrera, y de acuerdo con los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

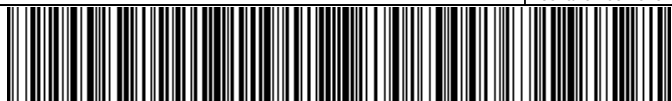

**Primero.-** Las Residencias Escolares desempeñan una función de reconocido interés social, con la finalidad de acoger en régimen de internado al alumnado cuya escolarización se vea dificultada por circunstancias geográficas o de oferta educativa o que se encuentre en condiciones socio-económicas desfavorables en el ámbito educativo, tal y como se recoge en el Decreto 40/2005, de 16 de marzo, de Ordenación de las Residencias Escolares en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 61, de 29 de marzo).

**Segundo.-** La norma reguladora de este servicio complementario dispone que la Dirección General de Promoción Educativa, (actualmente Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa), podrá convocar plazas en las Residencias Escolares para Universitarios. De esta forma se da cobertura a todo el sistema educativo y se promueve la igualdad de oportunidades.

**Tercero.-** La Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa dicta Resolución con nº registro 1199 de fecha 26 de junio de 2019, por la que se aprueban las bases de la convocatoria extraordinaria de plazas para alumnado universitario en la Residencia Escolar Pedro García Cabrera, para el curso escolar 2019/2020.

**Cuarto.-** Mediante Resolución n.º 1322 de 12 de julio de 2019 la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, se subsanan errores en las bases de la convocatoria extraordinaria de plazas para el alumnado de la Universidad de La Laguna en la Residencia escolar Pedro García Cabrera, para el curso escolar 2019/2020.

**Quinto.-** Mediante Resolución n.º 1337 de 16 de julio de 2019 la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, se publica la lista provisional de alumnado universitario admitido en la Residencia Escolar Pedro García Cabrera para el curso escolar 2019/2020.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED	Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25	Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP	 
El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29	



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

**Sexto.-** La Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa con n.º 1373 de 23 de julio de 2019, por la que subsanan errores en las lista provisional de alumnado universitario de la Resolución antes referida.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.-** De acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Decreto 40/2005, de 16 de marzo, de Ordenación de las Residencias Escolares en la Comunidad Autónoma de Canarias, (BOC n.º 61, de 29 de marzo).

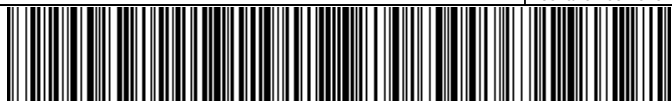

**Segundo.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 29 de enero de 1999 por la que se regula la admisión de alumnado y la convocatoria de plazas en Residencias Escolares, (BOC n.º 27, de 3 de marzo).

**Tercero.-** La Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa dicta Resolución con n.º registro 1199 de fecha 26 de junio de 2019, por la que se aprueban las bases de la convocatoria extraordinaria de plazas para alumnado universitario en la Residencia Escolar Pedro García Cabrera, para el curso escolar 2019/2020.

**Cuarto.-** Mediante Resolución n.º 1322 de 12 de julio de 2019 la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, se subsanan errores en las bases de la convocatoria extraordinaria de plazas para el alumnado de la Universidad de La Laguna en la Residencia escolar Pedro García Cabrera, para el curso escolar 2019/2020.

**Quinto.-** Mediante Resolución n.º 1337 de 16 de julio de 2019 la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, se publica la lista provisional de alumnado universitario admitido en la Residencia Escolar Pedro García Cabrera para el curso escolar 2019/2020.

**Sexto.-** La Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa con n.º 1373 de 23 de julio de 2019, por la que subsanan errores en las lista provisional de alumnado universitario de la Resolución antes referida.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED	Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25	Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP	 
El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29	



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

De conformidad con el artículo 6 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, aprobado por Decreto 203/2019, de 1 de agosto por el que se determina la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias (BOC nº 149, de 5 de agosto de 2019) y con el Decreto 237/2019, de 1 de agosto, por el que se nombra a la Directora General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa (BOC n.º 149 de 5 de agosto de 2019).

**RESUELVO**

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de alumnado universitario admitido en la Residencia Escolar Pedro García Cabrera para el curso escolar 2019/2020, que se relacionan en el Anexo.

**Segundo.-** Ordenar la publicación de las citada lista definitiva en los tablonos de anuncios de la Residencia Escolar Pedro García Cabrera y de la Dirección Territorial o Dirección Insular de Educación de la isla a la que pertenezca la Residencia Escolar solicitada.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Educación y Universidades, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de la Residencia objeto de la convocatoria, y sin perjuicio de cualquier otro que fuera procedente, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 02 de octubre de 2015).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED	Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25	Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25
<p>En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  <b>0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP</b></p>	
El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29	



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

**ANEXO**

**RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA-ALUMNADO UNIVERSITARIO**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ADMIT/EXCLUIDO</b>	<b>RAZÓN DE EXCLUSIÓN</b>
1	Álvarez Sebastián, Iara	ADMITIDO	
2	Armas Grajera, Hugo	ADMITIDO	
3	Arteaga Barrera, Cristian Miguel	ADMITIDO	
4	Arteaga Curbelo, Indira	EXCLUIDO	8.2 b)
5	Bouras Yanis	ADMITIDO	
6	Bratukhin Maksim	ADMITIDO	
7	Bustamante Montero, Oriana	EXCLUIDO	8.2 a) b); 8.3 a)
8	Cabrera Plata, Carlos Taysen	ADMITIDO	
9	Cabrera Vega, Vaitiare María	ADMITIDO	
10	Calderón Sarango, Magaly Patricia	ADMITIDO	
11	Calderón Sarango, Juan Andrés	ADMITIDO	
12	Calvo Benito, Rodrigo	EXCLUIDO	8.2 b); 8.3 a)
13	Calvo Benito, Concepción	EXCLUIDO	8.2 b)
14	Carmona Torres, Alejandro Ramón	ADMITIDO	
15	Castañeda Caraballo, Franco Leonel	ADMITIDO	
16	Castañeda Caraballo, Lucas Tomás	ADMITIDO	
17	Castilla Padilla, Laura	ADMITIDO	
18	Chanchlani Janjani, Rieu Deepak	ADMITIDO	
19	Chanchlani Janjani, Riya Deepak	ADMITIDO	
20	China Díaz, Enrique Javier	ADMITIDO	
21	Darias Padilla, José María	BAJA DURANTE EL PROCESO	
22	De Luis Méndez, Melissa	ADMITIDO	
23	Díaz García, Atteneri	ADMITIDO	
24	Díaz Hernández, Ylenia	ADMITIDO	
25	Díaz Martín, Daniela	BAJA DURANTE EL PROCESO	
26	Dorta Moreno, Javier	ADMITIDO	
27	Estévez Marrero, Jennifer Carmen	ADMITIDO	
28	Fajardo Benítez, Juana María	ADMITIDO	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED

Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43

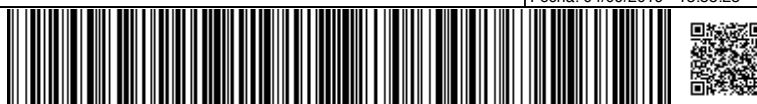
Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25

Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP



El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

29	Febles Arteaga, Dévora	ADMITIDO	
30	García García, Derimán	ADMITIDO	
31	García Riverol, Paula	ADMITIDO	
32	González Herrera, Eduardo	BAJA DURANTE EL PROCESO	
33	González Padrón, Fabián	ADMITIDO	
34	Herbas de Villar, Daniela Ruth	EXCLUIDO	8.2 a) b)
35	Hernández Bello, Borja	ADMITIDO	
36	Hernández del Pino, Alejandro	EXCLUIDO	8.2 b); 8.3 a)
37	Hernández García, Elena	ADMITIDO	
38	Hernández García, Fabián	ADMITIDO	
39	Hernández Hernández, Luyor	ADMITIDO	
40	Hernández Padillo, Pol	ADMITIDO	
41	Hernández Rivero, Jorge	ADMITIDO	
42	Hernández Rodríguez, Paula	ADMITIDO	
43	Hernández Sanders, Andrea María	ADMITIDO	
44	Herrera Herrera, Adrián	ADMITIDO	
45	Herrera Medel, Alejandro	ADMITIDO	
46	Iglesias Da Silva, Ainoa	ADMITIDO	
47	Jardim Herrera, Tiphareth	ADMITIDO	
48	Llic Marco	ADMITIDO	
49	Medina Izquierdo, Eric	ADMITIDO	
50	Navarro Morales, Óscar Imar	EXCLUIDO	8.2 a) b)
51	Ocampo Pastor, Andrea	ADMITIDO	
52	Padrón Álvarez, Estefany	ADMITIDO	
53	Padrón Morales, Silvia	ADMITIDO	
54	Perdomo Morera, Naiara	ADMITIDO	
55	Pérez Cabrera, Miguel A.	ADMITIDO	
56	Pérez García, Nayra	ADMITIDO	
57	Pérez Morales, Yago	ADMITIDO	
58	Pérez Plata, David	ADMITIDO	
59	Pérez Sánchez, Selene	EXCLUIDO	8.2 a) b)
60	Plasencia Ventura, Alba	ADMITIDO	
61	Quesada Hernández, Anjara María	ADMITIDO	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED

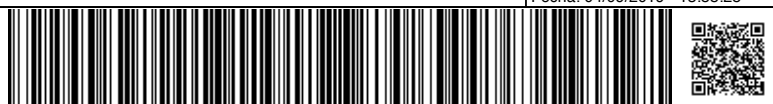
Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25

Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP



El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

62	Ramírez Robayna, Fátima N.	ADMITIDO	
63	Ramos Fernández, José María	ADMITIDO	
64	Ramos Ferrer, Pablo	ADMITIDO	
65	Ramos Rivas, Nicolás	ADMITIDO	
66	Reyes Herrera, Atenea	ADMITIDO	
67	Rocha Pérez, Paolo	EXCLUIDO	8.2 b)
68	Rodríguez García, Moisés	ADMITIDO	
69	Rodríguez Herrera, José Manuel	ADMITIDO	
70	Rodríguez Luis, José Alberto	ADMITIDO	
71	Rodríguez Miranda, Sergio	ADMITIDO	
72	Rodríguez Moreno, Samuel	ADMITIDO	
73	Saavedra García, Ángeles Zenair	ADMITIDO	
74	Rodríguez Vera, Estela Carmen	ADMITIDO	
75	Sánchez García, Andrea	ADMITIDO	
76	Sánchez Pérez, Miriam	ADMITIDO	
77	Santana Amaro, Darío	ADMITIDO	
78	Santana Villoslada, Virgilio	ADMITIDO	
79	Santos Ballesteros, Rocío	ADMITIDO	
80	Santos Pérez, Sandro Manuel	ADMITIDO	
81	Sepúlveda Hernández, Joel	ADMITIDO	
82	Suárez Bouza, Adrián	ADMITIDO	
83	Tavío García, Sanju	ADMITIDO	
84	Toma, Ana Angélica	EXCLUIDO	(*)
85	Vela Dorta, Jazmín	ADMITIDO	
86	Vesentini, Luciano David	ADMITIDO	
87	Villarubia Betancort, Irene	ADMITIDO	
88	Yanes Rivero, Alejandro	ADMITIDO	
89	Zalbidea Reguera, Iker	ADMITIDO	
90	Zuñiga Márquez, Carlos	EXCLUIDO	8.2 b); 8.3 a)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED

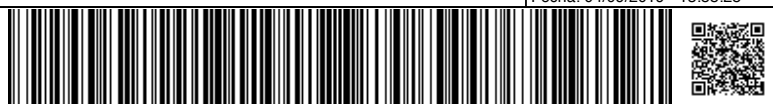
Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25

Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP



El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO ADMITIDO EN LA RESIDENCIA ESCOLAR PEDRO GARCÍA CABRERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

**Motivos de exclusión**


Falta de documentación: (Resolución nº1199 de 26.06.2019)

**8.2.- Datos económicos:** a) Fotocopia de la declaración de la renta, de la unidad familiar, correspondiente al ejercicio de 2017; b) Fotocopia de los recibos de la Contribución Urbana

**8.3.- Datos académicos:** a) Fotocopia compulsada de las notas o expediente académico.

**8.4.- Datos sociales y de distancia:** a) Certificado municipal de su residencia habitual.

(\*)solicitud incompleta

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES - DIRECTORA CENTROS,INFRAESTRUCT.Y PROM.ED	Fecha: 04/09/2019 - 13:30:43
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 986 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 211 - Fecha: 04/09/2019 13:55:25	Fecha: 04/09/2019 - 13:55:25
<p>En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  <b>0-goePF0MKzK1vKFPzekwlosskedKyeGP</b></p>	 
El presente documento ha sido descargado el 04/09/2019 - 13:55:29	